

## II. Autoridades y personal

### A. NÓMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7887** REAL DECRETO 471/1997, de 21 de marzo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan José González Rivas.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de marzo de 1997, de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343, 344.a) y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica de proveer los destinos cuyos titulares se encuentren en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación,

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan José González Rivas, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, con destino en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo, el cual pasará a desempeñar su cargo en la Sala Tercera del citado Alto Tribunal, mientras permanezca su titular, don Mariano de Oro-Pulido López en situación administrativa de servicios especiales.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**7888** REAL DECRETO 472/1997, de 21 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Gonzalo Morales García.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de marzo de 1997, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Cádiz a don Gonzalo Morales García, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Cádiz, en vacante producida por jubilación de don Guillermo Troncoso Regordán.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**7889** REAL DECRETO 473/1997, de 21 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial a don Eloy Velasco Núñez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 352.e), 353.1 y 355 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de marzo de 1997,

Vengo en declarar la continuidad en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial de don Eloy Velasco Núñez, Magistrado, titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia, mientras desempeñe el cargo de Subsecretario de Justicia de la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, con los efectos prevenidos en el artículo 353 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**7890** REAL DECRETO 474/1997, de 21 de marzo, por el que se declara en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a don Arcadio Díaz Tejera.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de marzo de 1997,

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial por interés particular a don Arcadio Díaz Tejera, Magistrado, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Soria, con los efectos prevenidos en el artículo 357.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**7891** ACUERDO de 9 de abril de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 5 de febrero de 1997, para la provisión de dos puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo General del Poder Judicial, con destino en el Centro de Documentación Judicial, con sede en San Sebastián, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 146.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 5 de febrero de 1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 siguiente, el Pleno del mismo Consejo, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el mismo, adjudicando los puestos de trabajo de Jefe de Sección del Centro de Documentación Social a don Luis Ignacio Vicuña Nicolás, con documento nacional de identidad número 72.774.842 y a doña Concepción Álvaro Bermejo, con documento nacional de identidad número 783.854.

Los funcionarios nombrados quedarán en la situación de servicios especiales prevista en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, prestarán sus funciones durante el plazo